



CRÍTICA DE LA RAZÓN CÍNICA

Peter Sloterdijk

Desde su monumental *Crítica de la razón cínica*, de 1983, profusamente leída y debatida en Alemania, saludada por Jürgen Habermas como el acontecimiento más importante en la historia de las ideas desde 1945, el alemán Peter Sloterdijk se ha impuesto como uno de los pensadores europeos más fecundos e innovadores, su obra desató una fuerte polémica, alcanzando una influencia y gravitación quizá similar a la que tuvo en la década del veinte *La decadencia de Occidente*, de Spengler.

Sloterdijk quien enseña filosofía en la Hochschule für Gestaltung de Karlsruhe, Alemania, se encuentra inserto en la tradición de Nietzsche y Heidegger, emparentado a la vez con artistas contemporáneos de la sensibilidad de Wim Wenders y Peter Handke.

La *Crítica de la razón cínica* puede leerse como una puesta al día de la *Dialéctica de la Ilustración* de Adorno y Horkheimer. No se trata ya del nihilismo en ascenso, ni de la metamorfosis de la razón en un nuevo mito ni, mucho menos, del dominio de la razón instrumental lo que Sloterdijk describe y denuncia, sino el cinismo difuso de nuestras sociedades exhaustas. Ese *nuevo cinismo* que se despliega como una negatividad madura que apenas proporciona un poco de ironía y compasión, pero que finalmente desemboca en la desesperanza. Un cinismo que Sloterdijk define como *falsa conciencia ilustrada*: la de quienes se dan cuenta de que todo se ha desenmascarado y pese a ello no hacen nada, la de quienes se dan cuenta de que la escuela de la sospecha tampoco ha servido de mucho. De allí cierta voluntad iconoclasta, voluntad de ruptura con el pacto cívico ante una comunidad que aparece inauténtica y perturbada, por lo que el verdadero cínico prefiere escapar de la alienación, optando por el camino autárquico (autarkeia) antes que andar embrutecido como el rebaño domesticado, gobernado por las rutinas y convenciones de la gran ciudad.

Sloterdijk realiza una "deconstrucción" radical -en el más genuino sentido del postestructuralismo francés- del concepto de logos tal y como nos lo ha legado la historia de la filosofía occidental, y para hacerlo se sirve del cinismo antiguo: de la risa, la ironía y las interpelaciones.

El escándalo parte de su melancólica declaración del fracaso del humanismo como utopía de la domesticación humana mediante la lectura, ante las nuevas técnicas de agitación y desinhibición de las masas, pero también del supuesto coqueteo con el vocabulario nazi y con las peligrosas fantasías de Nietzsche acerca del superhombre, así como con las ideas de Platón sobre el Estado como parque zoológico humano, donde una elite de sabios planifica la vida de los hombres al modo de un staff de tecnócratas al frente de una empresa de ingeniería genética.

Sloterdijk desarrolla, así, un nuevo tipo de fenomenología y ontogénesis de los espacios humanos, repasando sus aventurados vericuetos por el imaginario de la historia, el arte, la literatura, la música pop, la mitología, la patrística, la medicina magnetopática, la psicología analítica, la mística y la filosofía. ♦

Adolfo Vásquez Rocca

FUENTE: <http://www.filosofia.net/materiales/num/num22/Sloterdijk.htm#ast>

Contenido

HISTORIA
1938:

El decreto de expropiación petrolera
del general Cárdenas
Página 2

CUENTO

El traje nuevo del Emperador
Hans Christian Andersen
Página 3

ANUNCIOS
Página 4



Historia / México

1938: El decreto de expropiación petrolera del general Cárdenas

La noche del viernes 18 de marzo de 1938, el general Lázaro Cárdenas comunicó ante los medios de comunicación la expropiación petrolera, que consistía básicamente en la apropiación legal del petróleo que explotaban 17 compañías extranjeras para convertirse en propiedad de los mexicanos.

75 años después, el tema resurge por la iniciativa de reforma energética del gobierno federal que pretendería permitir la asociación de la paraestatal con empresas extranjeras -o nacionales-, e incluso el regreso de los denominados “contratos de riesgo”.

En aquel histórico decreto del general Cárdenas, se quitó la explotación del petróleo a compañías como Mexican Petroleum Company of California, Compañía Mexicana de Petróleo “El Águila” y la Compañía Exploradora de Petróleo la Imperial S.A.

Esto señalan los artículos del decreto:

Artículo 1. Se declaran expropiados por causa de utilidad pública y a favor de la Nación, la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, vías de comunicación, carrostanque, estaciones de distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S.A., Compañía Naviera de San Cristóbal, S.A., Compañía Naviera San Ricardo, S.A., Huasteca Petroleum Company, Sinclair Pierce Oil Company, Mexican Sinclair Petroleum Corporation, Stanford y Compañía, S. en C. Penn Mex Fuel Company, Richmond Petroleum Company de Mexico, California Standard Oil Company of Mexico, Compañía Petrolera el Agwi, S.A., Compañía de Gas y Combustible Imperio, Consolidated Oil Company of Mexico, Compañía Mexicana de Vapores San Antonio, S.A., Sabalo Transportation Company, Clarita, S.A. y Cacalilao, S.A., en cuanto sean necesarios, a juicio de la Secretaría de la Economía Nacional para el descubrimiento, captación, conducción, almacenamiento, refinación, y distribución de los productos de la industria petrolera.

Artículo 2. La Secretaría de la Economía Nacional, con intervención de la Secretaría de Hacienda como administradora de los bienes de la Nación, procederá a la inmediata ocupación de los bienes materia de la expropiación y a tramitar el expediente respectivo.

Artículo 3. La Secretaría de Hacienda pagará la indemnización correspondiente a las Compañías expropiadas, de conformidad con lo que disponen los artículos 27 de la Constitución y 10 y 20 de la Ley de Expropiación, en efectivo y en un plazo que no excederá de 10 años.

Los fondos para hacer el pago los tomará la propia Secretaría de Hacienda del tanto por ciento que se determinará posteriormente de la producción del petróleo y sus derivados, que provengan de los bienes expropiados y cuyo producto será depositado mientras se siguen los trámites legales, en la Tesorería de la Federación.

Artículo 4. Notifíquese personalmente a los representantes de las Compañías expropiadas y publíquese en el Diario Oficial de la Federación (...).

La Expropiación Petrolera marcó la historia de México e inició una nueva forma de administrar y suministrar el petróleo mexicano.

Sin embargo, después la iniciativa privada ganaría una batalla al ganar contratos del gobierno.

En la **ley reglamentaria del Artículo 27** Constitucional, promulgada por Lázaro Cárdenas en 1940, se establece que “podrá(n) celebrarse **contratos con los particulares**, a fin de que estos lleven a cabo por cuenta del gobierno federal, los trabajos de exploración y explotación, ya sea mediante compensaciones en efectivo o equivalentes a un porcentaje de los productos que obtengan”.



Los denominados contratos de riesgo quedaron prohibidos en 1960 y se agregó en la ley reglamentaria la prohibición expresa de los pagos con un porcentaje de la producción.

Ante este panorama, el presidente Enrique Peña Nieto argumentaría que en lo que correspondió al ex presidente Lázaro Cárdenas del Río, nunca se opuso a la idea de unir fuerzas con el sector privado para extraer hidrocarburos, de acuerdo con el diario *The Wall Street Journal*, con base en la ley reglamentaria que promulgó. ♦

FUENTE: <https://aristeguinoticias.com/0708/mexico/el-decreto-de-expropiacion-petrolera-del-general-cardenas/>



Licenciaturas en:

- * Administración
- * Contaduría
- * Derecho

Bachillerato
No Escolarizado



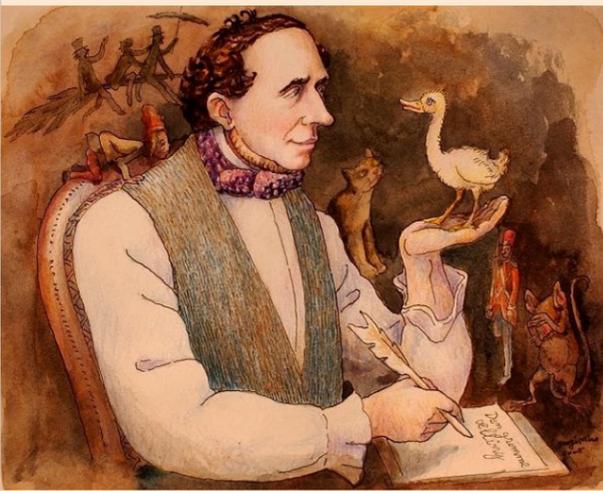
www.ceauniversidad.com

CEA Universidad / Bachillerato

Cuento

El traje nuevo del Emperador

HANS CHRISTIAN ANDERSEN



Hace muchos años había un Emperador tan aficionado a los trajes nuevos, que gastaba todas sus rentas en vestir con la máxima elegancia.

No se interesaba por sus soldados ni por el teatro, ni le gustaba salir de paseo por el campo, a menos que fuera para lucir sus trajes nuevos. Tenía un vestido distinto para cada hora del día, y de la misma manera que se dice de un rey: "Está en el Consejo", de nuestro hombre se decía: "El Emperador está en el vestuario".

La ciudad en que vivía el Emperador era muy alegre y bulliciosa. Todos los días llegaban a ella muchísimos extranjeros, y una vez se presentaron dos truhanes que se hacían pasar por tejedores, asegurando que sabían tejer las más maravillosas telas. No solamente los colores y los dibujos eran hermosísimos, sino que las prendas con ellas confeccionadas poseían la milagrosa virtud de ser invisibles a toda persona que no fuera apta para su cargo o que fuera irremediabilmente estúpida.

-¡Deben ser vestidos magníficos! -pensó el Emperador-. Si los tuviese, podría averiguar qué funcionarios del reino son ineptos para el cargo que ocupan. Podría distinguir entre los inteligentes y los tontos. Nada, que se pongan enseguida a tejer la tela-. Y mandó abonar a los dos pícaros un buen adelanto en metálico, para que pusieran manos a la obra cuanto antes.

Ellos montaron un telar y simulon que trabajaban; pero no tenían nada en la máquina. A pesar de ello, se hicieron suministrar las sedas más finas y el oro de mejor calidad, que se embolsaron bonitamente, mientras seguían haciendo como que trabajaban en los telares vacíos hasta muy entrada la noche.

«Me gustaría saber si avanzan con la tela», pensó el Emperador. Pero había una cuestión que lo tenía un tanto cohibido, a saber, que un hombre que fuera estúpido o inepto para su cargo no podría ver lo que estaban tejiendo. No es que temiera por sí mismo; sobre este punto estaba tranquilo; pero, por si acaso, prefería enviar primero a otro, para cerciorarse de cómo andaban las cosas. Todos los habitantes de la ciudad estaban informados de la particular virtud de aquella tela, y todos estaban impacientes por ver hasta qué punto su vecino era estúpido o incapaz.

«Enviaré a mi viejo ministro a que visite a los tejedores -pensó el Emperador-. Es un hombre honrado y el más indicado para juzgar de las cualidades de la tela, pues tiene talento, y no hay quien desempeñe el cargo como él».

El viejo y digno ministro se presentó, pues, en la sala ocupada por los dos embaucadores, los cuales seguían trabajando en los telares vacíos. «¡Dios nos ampare! -pensó el ministro para sus adentros, abriendo unos

ojos como naranjas-. ¡Pero si no veo nada!» Sin embargo, no soltó palabra.

Los dos fulleros le rogaron que se acercase y le preguntaron si no encontraba magníficos el color y el dibujo. Le señalaban el telar vacío, y el pobre hombre seguía con los ojos desenchajados, pero sin ver nada, puesto que nada había. «¡Dios santo! -pensó-. ¿Seré tonto acaso? Jamás lo hubiera creído, y nadie tiene que saberlo. ¿Es posible que sea inútil para el cargo? No, desde luego no puedo decir que no he visto la tela».

-¿Qué? ¿No dice Vuecencia nada del tejido? -preguntó uno de los tejedores.

-¡Oh, precioso, maravilloso! -respondió el viejo ministro mirando a través de los lentes-. ¡Qué dibujo y qué colores! Desde luego, diré al Emperador que me ha gustado extraordinariamente.

-Nos da una buena alegría -respondieron los dos tejedores, dándole los nombres de los colores y describiéndole el raro dibujo. El viejo tuvo buen cuidado de quedarse las explicaciones en la memoria para poder repetir las al Emperador; y así lo hizo.

Los estafadores pidieron entonces más dinero, seda y oro, ya que lo necesitaban para seguir tejiendo. Todo fue a parar a sus bolsillos, pues ni una hebra se empleó en el telar, y ellos continuaron, como antes, trabajando en las máquinas vacías.

Poco después el Emperador envió a otro funcionario de su confianza a inspeccionar el estado de la tela e informarse de si quedaría pronto lista. Al segundo le ocurrió lo que al primero; miró y miró, pero como en el telar no había nada, nada pudo ver.

-¿Verdad que es una tela bonita? -preguntaron los dos tramposos, señalando y explicando el precioso dibujo que no existía.

«Yo no soy tonto -pensó el hombre-, y el empleo que tengo no lo suelto. Sería muy fastidioso. Es preciso que nadie se dé cuenta». Y se deshizo en alabanzas de la tela que no veía, y ponderó su entusiasmo por aquellos hermosos colores y aquel soberbio dibujo.

-¡Es digno de admiración! -dijo al Emperador.

Todos los moradores de la capital hablaban de la magnífica tela, tanto, que el Emperador quiso verla con sus propios ojos antes de que la sacasen del telar. Seguido de una multitud de personajes escogidos, entre los cuales figuraban los dos probos funcionarios de marras, se encaminó a la casa donde paraban los pícaros, los cuales continuaban tejiendo con todas sus fuerzas, aunque sin hebras ni hilados.

-¿Verdad que es admirable? -preguntaron los dos honrados dignatarios-. Fíjese Vuestra Majestad en estos colores y estos dibujos -y señalaban el telar vacío, creyendo que los demás veían la tela.

«¡Cómo! -pensó el Emperador-. ¡Yo no veo nada! ¡Esto es terrible! ¿Seré tan tonto? ¿Acaso no sirvo para emperador? Sería espantoso».

-¡Oh, sí, es muy bonita! -dijo-. Me gusta, la apruebo-. Y con un gesto de agrado miraba el telar vacío; no quería confesar que no veía nada.

Todos los componentes de su séquito miraban y remiraban, pero ninguno sacaba nada en limpio; no obstante, todo era exclamar, como el Emperador: -¡oh, qué bonito!-, y le aconsejaron que estrenase los vestidos confeccionados con aquella tela en la procesión que debía celebrarse próximamente. -¡Es preciosa, elegantísima, estupenda!- corría de boca en boca, y todo el mundo parecía extasiado con ella.

El Emperador concedió una condecoración a cada uno de los dos bribones para que se las

prendieran en el ojal, y los nombró tejedores imperiales.

Durante toda la noche que precedió al día de la fiesta, los dos embaucadores estuvieron levantados, con dieciséis lámparas encendidas, para que la gente viese que trabajaban activamente en la confección de los nuevos vestidos del Soberano. Simularon quitar la tela del telar, cortarla con grandes tijeras y coserla con agujas sin hebra; finalmente, dijeron: -¡Por fin, el vestido está listo!

Llegó el Emperador en compañía de sus caballeros principales, y los dos truhanes, levantando los brazos como si sostuviesen algo, dijeron:

-Esto son los pantalones. Ahí está la casaca. -Aquí tienen el manto... Las prendas son ligeras como si fuesen de telaraña; no creería no llevar nada sobre el cuerpo, mas precisamente esto es lo bueno de la tela.

-¡Sí! -asintieron todos los cortesanos, a pesar de que no veían nada, pues nada había.

-¿Quiere dignarse Vuestra Majestad quitarse el traje que lleva -dijeron los dos bribones- para que podamos vestirle el nuevo delante del espejo?

Quitose el Emperador sus prendas, y los dos simulon ponerle las diversas piezas del vestido nuevo, que pretendían haber terminado poco antes. Y cogiendo al Emperador por la cintura, hicieron como si le atasen algo, la cola seguramente; y el Monarca todo era dar vueltas ante el espejo.

-¡Dios, y qué bien le sienta, le va estupendamente! -exclamaban todos-. ¡Vaya dibujo y vaya colores! ¡Es un traje precioso!

-El palio bajo el cual irá Vuestra Majestad durante la procesión, aguarda ya en la calle -anunció el maestro de Ceremonias.

-Muy bien, estoy a punto -dijo el Emperador-. ¿Verdad que me sienta bien? - y volviose una vez más de cara al espejo, para que todos creyeran que veía el vestido.

Los ayudas de cámara encargados de sostener la cola bajaron las manos al suelo como para levantarla, y avanzaron con ademán de sostener algo en el aire; por nada del mundo hubieran confesado que no veían nada. Y de este modo echó a andar el Emperador bajo el magnífico palio, mientras el gentío, desde la calle y las ventanas, decía:

-¡Qué preciosos son los vestidos nuevos del Emperador! ¡Qué magnífica cola! ¡Qué hermoso es todo!

Nadie permitía que los demás se diesen cuenta de que nada veía, para no ser tenido por incapaz en su cargo o por estúpido. Ningún traje del Monarca había tenido tanto éxito como aquél.

-¡Pero si no lleva nada! -exclamó de pronto un niño.

-¡Dios bendito, escuchen la voz de la inocencia! -dijo su padre; y todo el mundo se fue repitiendo al oído lo que acababa de decir el pequeño.

-¡No lleva nada; es un chiquillo el que dice que no lleva nada!

-¡Pero si no lleva nada! -gritó, al fin, el pueblo entero.

Aquello inquietó al Emperador, pues barruntaba que el pueblo tenía razón; mas pensó: «Hay que aguantar hasta el fin». Y siguió más altivo que antes; y los ayudas de cámara continuaron sosteniendo la inexistente cola. ♦



SITIO WEB: <http://www.ceuniversidad.com/>

Per el desarrollo cultural y educativo
del pueblo de México.

- Inicio
- Filosofía
- Planteles
- Planes de estudio
- Oferta académica
- Gaceta
- Biblioteca
- Noticias
- Contacto

Bachillerato en 18 meses.

Lic. Administración: 9 cuatrimestres.

Lic. Contaduría: 8 cuatrimestres.

Lic. Derecho: 10 cuatrimestres.



Cultura / Puebla

**Noche de Museos
30 y 31 de marzo**



Un programa que se creó con la intención de difundir y acercar a los poblanos y visitantes a estos acervos de arte, ciencia y tecnología. Es hora de un tour cultural por la ciudad y sus museos. ¡Conócelos!

Noche de Museos consiste en que los museos participantes prolonguen su horario de atención hasta las 21:00 ó 22:00 horas con entrada gratuita a partir de las 17:00 hrs. a todos los visitantes.

El fin es que familias poblanas y los visitantes tengan más opciones culturales en la ciudad. Se trata también de un esfuerzo colectivo para fomentar la convivencia y el disfrute del Centro Histórico.

¿Te gusta escribir?

Si te gusta escribir:

- POEMAS
- CUENTOS
- ENSAYOS O ARTÍCULOS
- REPORTAJES, RESEÑAS, ETC.



Colabora con nosotros enviándonos tus textos para su publicación en esta gaceta.

Tu participación es importante. Dirige tus colaboraciones y comentarios a:

ceagaceta@gmail.com

Los festejados del mes

NUESTRA INSTITUCIÓN FELICITA AMPLIAMENTE, EN SU ANIVERSARIO DE CUMPLEAÑOS, A LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DE NUESTRA COMUNIDAD:

MARZO

DÍA 7: Fabiola Hernández Ferrer

DÍA 15: Luisa Luna Barrios

DÍA 21: Raúl Escobedo Muñoz

DÍA 28: Martha Martínez Cruz



¡Feliz Cumpleaños!

Publicación gratuita

Centro de Educación Abierta

Director general
Octavio Nava Cruz

Diseño
Guillermo Serrano

Sitio Web
www.ceuniversidad.com/

gaceta mensual